



JORNADA 1

26/11/2023

VERA

Pabellón Blas Infante

JORNADA 2

21/01/2024

ADRA

Pabellón Municipal

JORNADA 3

18/02/2024

GARRUCHA

Pabellón Vista Alegre

Introducción

La Diputación de Almería pone en marcha los "**Encuentros Educativos de Promoción Deportiva**" y pretende complementar el trabajo de los proyectos de iniciación deportiva implantados en los municipios de la provincia que sirvan de complemento a la actividad cotidiana con la colaboración de la Delegación Provincial de la Federación Andaluza de Atletismo, Ayuntamientos y los propios centros educativos.

Destinatarios

Podrán participar en los "Encuentros Educativos de Promoción del Pequebasket de forma general, deportistas en edad escolar **inscritos/as en el proyecto de iniciación deportiva** de los municipios de la provincia de Almería.

En la edición 2023/24 se ha programado el desarrollo de tres "**Encuentros Educativos de Promoción de Pequebasket**", ninguno de las cuales están catalogados como competiciones oficiales de esta modalidad, lo que permitirá la participación conjunta de deportistas federados y no federados.

Modalidades y calendario

Las categorías deportivas convocadas para estos Encuentros son las siguientes:

MODALIDAD	CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO
Pequebasket	Pre-Benjamín	2016/2018

Las fechas y sedes programadas;

JORNADA	FECHA	LUGAR
1	26/11/2024	Pabellón Blas Infante. VERA
2	21/01/2024	Pabellón Municipal. ADRA
3	18/02/2024	Pabellón Vista Alegre. GARRUCHA

Desarrollo

El horario será el siguiente:

- 9:00 – 9:30 h.: Presentación grupos de participación
 - 9:30 h. Inicio de la actividad
 - 14:30 h. Fin del Encuentro
- ✓ **Los equipos se configurarán** mixtos en la medida que sea posible, evitando formar equipos masculinos por un lado y femeninos por otro.
- ✓ Cada partido se desarrollará en **4 periodos de 6 minutos** a reloj corrido.

- ✓ **Cada jugador** se recomienda que participe **un mínimo de 1 periodo en los 3 primeros.**
- ✓ **Cada jugador** se recomienda que **descanse un mínimo de 1 periodo en los 3 primeros.**
- ✓ Es obligatorio **que todos los jugadores participen** al menos en un período.
- ✓ Los cambios se harán sobre la marcha, sin esperar a balón muerto ni autorización del árbitro.
- ✓ Se podrán pedir **1 tiempo muerto** en los 2 primeros periodos y otro en los 2 últimos.
- ✓ **El número de partidos** a disputar por cada equipo dependerá del número total de equipos participantes. No existirá clasificación en función de los resultados de los diferentes partidos disputados.
- ✓ Ni se **llevarán actas de los encuentros** con los tanteos, solo habrá un árbitro/educador por cada cancha.

Para que una actividad pueda dar comienzo es necesario que las personas responsables de **cada equipo participante se presenten**, en su caso, a los/as técnico/as de supervisión y, en toda circunstancia, al equipo de dinamización

En caso de no comparecencia de alguno de los grupos de participación se deberá articular, de forma coordinada por el/la técnico/a de supervisión de turno, los procesos que sean posibles para contactar con sus responsables y/o respetar un período de espera razonable, acorde con las características de cada actividad, agotado los cuales se deberá adoptar, de forma consensuada entre el equipo de dinamización y el/la técnico/a de supervisión asignado, la decisión que corresponda para el óptimo desarrollo de las actividades previstas.

Organización

Las convocatorias planteadas en cada encuentro tendrán una participación aproximada de 120 deportistas por jornada.

La organización se reserva el derecho de modificar o trasladar fechas de ejecución, ubicar al grupo inscrito en la convocatoria que le pertenezca bajo criterios de proximidad geográfica, así como establecer o alterar un límite de inscritos por convocatoria, determinado por una limitación presupuestaria.

Cada encuentro se lanzará, detallando su desarrollo, con un mes de antelación a la fecha de su ejecución, cerrando el período de inscripción 10 días antes del comienzo de la actividad hasta las 14h

Sistema de inscripción de participantes

- 1) **Derechos de Inscripción:**
 - Gratuito.
- 2) **Adscripción al proyecto:**

Las entidades que estén interesadas en participar en estos Encuentros deberán estar adscritas al proyecto. Este trámite de adscripción se realiza una sola vez independientemente que se pretenda participar en actividades de “Ligas Educativas de Promoción Deportiva”, “**Encuentros Educativos de Promoción Deportiva**”, “Talleres Educativos de Promoción Deportiva” o “Circuitos de Promoción del Rendimiento de Base”.

En el caso que una Entidad/club no se haya adscrito al proyecto previamente para su participación en otra actividad, y quiera inscribir grupos de participación en este contenido del proyecto, deberá cumplimentar el [formulario de adscripción](#) para “Juegos Deportivos Provinciales”.

De conformidad con lo indicado en el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la tramitación de este procedimiento será electrónica, por lo que la realización de cualquiera de sus trámites se efectuará a través de la web www.dipalme.org. **En su caso, los Centros Educativos y Clubes interesados pueden acogerse a la adscripción del ayuntamiento de referencia y participar bajo su tutela.**

- **Inscripción de grupos de participación:**

Para poder participar en los encuentros educativos de promoción de Tenis se deberá **aportar la documentación necesaria para la validación del procedimiento de inscripción según el siguiente requisito:**

Autorización de los/as tutores/as legales según modelo normalizado, debidamente firmado (se recuerda que este requisito es imprescindible para admitir la inscripción de un/a deportista menor de edad y que la suplantación de la firma será responsabilidad del/a coordinador/a responsable de este procedimiento). En éste el firmante manifiesta expresamente conocer los protocolos específicos determinados para la prevención de situaciones excepcionales sanitarias que correspondan a la práctica físico deportiva que va a desarrollar la persona autorizada. **Una vez adscrito el club, deberá dirigirse a la Delegación deportiva correspondiente para realizar el proceso de inscripción y entregar toda la documentación necesaria.**

Para cualquier consulta cuentan con el siguiente directorio:

SEDE	DIRECCIÓN	TELÉFONO/FAX	CORREO
PABELLÓN MOISÉS RUIZ	Ctra. de Níjar, 1 04009- Almería	Telf.: 950 211 544 950 211 228	cmartinh@dipalme.org

El plazo máximo de inscripción es hasta las 14.00 h. diez días antes del comienzo de la convocatoria. No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo ni tendrán derecho a transporte.

Los grupos de participación que no cumplan con los requisitos mínimos en cuanto a documentación a aportar, no serán incluidos en los Encuentros Educativos de Promoción del Pequebasket.

Juegos
Deportivos
Provinciales
Talleres

Juegos
Deportivos
Provinciales
Encuentros

Juegos
Deportivos
Provinciales
Ligas

Juegos
Deportivos
Provinciales
Circuitos

Juegos
Deportivos
Provinciales
Virtual

Juegos
Deportivos
Provinciales
Almería Juega
Limpio



DIPUTACIÓN
DE ALMERÍA

